

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **125**

Fecha: 26-07-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 026 2017 00325	Verbal	EVANGELINA GUNAROPULOS DE GOMEZ	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Auto estar Resuelto por el Superior Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia 11-05-22, en lo que concierne a la fijación de agencias de derecho en el trámite de segunda instancia., VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 026 2017 00325	Verbal	EVANGELINA GUNAROPULOS DE GOMEZ	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Auto ordena entregar títulos Incorporese al plenario la constancia de pago de las condenas impuestas en sentencia de segunda instancia, Obre en autos la documental adosada por la actora militante en consecutivo 16, Para los efectos procesales pertinentes téngase en cuenta el informe de títulos, se ORDENA la entrega de dineros al señor Gonzalo Humberto Gómez Gunaropulos, Provéase la liquidación de costas correspondiente de este asunto VER AUTO EN MICROITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2019 00718	Divisorios	MARIO RICARDO VALBUENA ARAQUE	FREDY WILLIANS VALBUENA ARAQUE	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. Secretaría verifique embargo de remanentes y/o similares, Desglóse a favor de la demandante los documentos que sirvieron de base de la acción,, En su oportunidad archívese el expediente VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2020 00101	Verbal	SOCIEDAD ACTIVOS ESPECIALES SAS	INMOBILIARIA COSTA AZUL LTDA EN LIQUIDACION	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 DECRETAR el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. Secretaría verifique embargo de remanentes y/o similares, Desglóse a favor de la demandante los documentos que sirvieron de base de la acción, En su oportunidad archívese el expediente VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2021 00081	Verbal	GIOVANNI ENRIQUE MORENO BOHORQUEZ	JURISPRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Auto ordena correr traslado CORRER TRASLADO por el término de CINCO (05) DIAS, Como oportunamente se OBJETO EL JURAMENTO ESTIMATORIO VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00378	Verbal	JHONNATAN ALEXANDER FAGUA GARCIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	Auto resuelve renuncia poder DE NATHALIA VALLEJO SÁNCHEZ COMO APODERADDA DE la demandada SALUD TOTAL E.P.S-S S.A, Téngase en cuenta que se dio cumplimiento a lo dispuesto en providencia de fecha 21 de abril DE 2022 VER EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2021 00378	Verbal	JHONNATAN ALEXANDER FAGUA GARCIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	Auto admite demanda DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA que formula la demandada SALUD TOTAL EPS-S S.A. a CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2021 00378	Verbal	JHONNATAN ALEXANDER FAGUA GARCIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	Auto admite demanda DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA que formula la demandada SALUD TOTAL EPS-S S.A. al HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2021 00378	Verbal	JHONNATAN ALEXANDER FAGUA GARCIA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	Auto admite demanda DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA que formula la demandada SALUD TOTAL EPS-S S.A. al INSTITUTO DE ORTOPIEDIA INFANTIL ROOSEVELT VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2021 00472	Verbal	RAFAEL DARIO PABON DIAZ	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S. A.	Auto ordena correr traslado por el término de CINCO (05) DIAS Como oportunamente se OBJETO EL JURAMENTO ESTIMATORIO VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2022 00103	Ejecutivo Singular	GRADECO HIGHPARK SAS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto decide recurso REVOCAR, la providencia adiada 25 de mayo de la presente anualidad, VER EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2022 00113	Ejecutivo Singular	EASY SAS	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO.	Auto decide recurso No REVOCAR el auto del 26 de mayo de 2022, CONCEDER el recurso de APELACIÓN en el efecto SUSPENSIVO ante el Honorable Tribunal Superior de Bogotá- Sala Civil, Como quiera que no se encuentra trabada la litis no hay lugar al cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 324 y 326 del CGP VER EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2022 00159	Especial De Pertinencia	IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA -IPUC-	RITA DELIA GARZON NAVARRETE	Auto ordena oficiar al Juzgado 31 de Familia de esta ciudad para que remita copia a costa del demandante de la providencia de reconocimiento de herederos de la causante RITA DELIA GARZON DE NAVARRETE q.e.p.d VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2022 00165	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	STELLA CLAVIJO PARDO	Auto termina proceso por Pago por PAGO TOTAL de la obligación contenida en el Pagaré No. 204119065165., DECRETAR el levantamiento de medidas cautelares, previa verificación por secretaria de embargo de remanentes y/o similares., VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2022 00223	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA IGNACIA MOYETON	Auto avoca conocimiento Avóquese el conocimiento del presente proceso por competencia el cual fue remitido por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Villavicencio VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2022 00229	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ANGELA MARCELA VASQUEZ OLAYA	Auto niega mandamiento ejecutivo Para todos los efectos téngase en cuenta que la demanda de la referencia fue presentada de manera digital en uso de las TICS y de conformidad a la ley 2213 de 2022, VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2022 00232	Tutelas	CARLOS EDUARDO SALAZAR OLIVARES	ALIMENTAR USPEC	Auto rechaza tutela Como no se dio cumplimiento al auto anterior, el Juzgado rechaza el conocimiento de esta acción constitucional y ordena devolver los anexos al accionante junto con la petición. VER AUTO EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2022 00239	Divisorios	ISABELLE CATHERINE LAURENS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE BLANCA CATALINA LAURENS	Auto inadmite demanda para que dentro del término de cinco (5) días, so pena de rechazo se subsane lo ORDENADO EN AUTO QUE PUEDE VER EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	
11001 31 03 027 2022 00248	Tutelas	MARIA CONSUELO GONZÁLEZ AGUILARA	COLPENSIONES	Auto admite tutela VER EN MICROSITIO WEB	25/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

26-07-2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENEGRO

SECRETARIO